



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

COLUMNA **"ASTERISCOS"**

VA DE NUEZ.- Mañana la LVI Legislatura insistirá en tratar de nombrar y tomarle protesta a Alfredo Flores Ríos como Consejero Electoral propietario en sustitución de Raúl Ruiz Canizalez y en cumplimiento con el ordenamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ENCRUCIJADA.- Los diputados se encuentran atrapados en un juego de negociaciones y concesiones que les impide ver la luz al final del túnel, cuando la salida al problema es de suma facilidad.

LA LEY DICE.- Lo único que deben hacer es apearse al ordenamiento del máximo Tribunal Electoral del País y a lo que manda la Ley Orgánica del Poder Legislativo Local, y con eso desactivan cualquier intento panista de presionar para meter a Cecilia Pérez Zepeda.

TODO EN ORDEN.- Porque lo que hicieron mal la primera ocasión que se le tomó protesta a Flores Ríos no fue la interpretación de la Ley Electoral sino de la Ley Orgánica al integrar las abstenciones panistas con los votos a favor del resto de los Diputados para hacer mayoría.

CLARIDAD.- Lo que deben hacer ahora es hacer el nombramiento y proceder a la presentación en Tribuna de las argumentaciones respecto del aludido, para en caso de cumplir con los requisitos que marca la convocatoria para ser Consejero Electoral proceder a la votación.

A LA LETRA.- En caso de que se le encuentra que no cumple con los requisitos, entonces debe ser en automático hecho a un lado y nombrar al que sigue en la lista de suplentes, pero si quienes se oponen a si nombramiento no demuestran la ilegibilidad, entonces tendrán que proceder a votar el nombramiento.

QUE ELLOS DIGAN.- Sea cual fuere el resultado de la votación, lo que debe hacer la Mesa Directiva es apearse a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que le confiere al Secretario funciones de fedatario público para levantar el acta de lo ocurrido y entregarla a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para enterarle que se cumplió con lo ordenado y que, no habiendo objeción para el nombramiento, quienes se oponen al mismo están violando sus derechos políticos.

MUCHO OJO.- Porque no crea que todos los integrantes de la fracción parlamentaria del PAN están de acuerdo en que se insista en la inclusión de Cecilia Pérez Zepeda, aunque todos coincidan en que por su posición como la primera fuerza política del estado le corresponde alguna representación en el Instituto Electoral de Querétaro.

MUCHO POLVO.- De hecho, Cecilia Pérez le costó al grupo de Salvador Martínez un posible Consejero Electoral y los 'armandistas' Marcos Aguilar y Gerardo Cuanalo no olvidan lo que hizo en su contra hace apenas tres años. Los que insisten son los 'anayistas' y los 'duros' que le deben favores. (am pp. 1 y 3)



RENUEVAN CREDENCIALES DEL IFE

Por Mariana Chávez

El 40 por ciento de credenciales que son renovadas ante el Instituto Electoral de Querétaro (IFE) son por cambios de domicilio de personas procedentes de otros estados, lo que refleja el constante crecimiento poblacional por personas nativas de otras entidades federativas que arriban para radicar a la zona conurbada de Querétaro.

La Vocal Ejecutiva del IFE en la entidad, Ana Lilia Pérez Mendoza, indicó que esa situación también se refleja en el incremento en el número de personas registradas en el padrón electoral de Querétaro, pues familias enteras llegan de forma constante a la zona conurbada para radicar. (PA p.3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

(INSERCIÓN) “ERIC SALAS PRESIDENTE 2011-2014” COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO PAN, RESULTADOS QUE UNEN. Manifiesto, Consejero Estatal Panista. (DQ p.12)

PAN SENIL Y ANTIDEMOCRÁTICO

por Felipe Olguín

El ejercicio del poder, el mayor defecto del PAN que lo llevó a la debacle electoral del 2009 y lo convirtió en un partido antidemocrático y senil, reconoció el regidor panista en el ayuntamiento capitalino, Raúl Reyes Gálvez. (C p. 1)

PRI

FIRMA PRI CONVENIO CON DOS HOTELERAS

por Linda Sepúlveda

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) firmó un convenio de colaboración con dos empresas hoteleras internacionales: el Crowne Plaza y el Holiday Inn, con el fin de seguir beneficiando a la economía familiar. (am p. 10)

PRI Y CROWN PLAZA FIRMAN CONVENIO PARA FAMILIAS

Por Noticias

El PRI y el Hotel Crown Plaza firmaron ayer un convenio, dentro del Programa Ahorro Familiar que el tricolor ha implementado para ayudar a las familias queretanas con precios preferenciales, comprometiéndose la firma hotelera a hacer un 30% de descuento q quienes presenten la credencial del mencionado programa. (N p.1)



PROGRAMA DE AHORRO FAMILIAR. FIRMAN CONVENIO CROWN PLAZA Y PRI

Por Redacción

Ayer se llevó a cabo la firma de convenio entre el CDE del PRI en Querétaro y el Hotel Crown Plaza, donde se contó con la presencia de Braulio Guerra Urbiola, presidente del tricolor queretano; Ángel Ariel Hernández, secretario general; Gabriel Monjaráz, coordinador del Programa Ahorro Familiar, así como de los hoteleros, José Antonio Trejo, director general; Ignacio Arredondo, gerente general de Holiday Inn, y como anfitrión Ubaldo Vázquez, gerente general del Hotel Crown Plaza.

En su intervención, el gerente general del Hotel Crown Plaza, Ubaldo Vázquez, comentó que Crown Plaza es un hotel de la más alta calidad, ofrece una estancia de primer nivel, así como ser un espacio para reuniones laborales de éxito, siendo por ello que firman este convenio de ahorro con el Comité Directivo Estatal del PRI, sabiendo que es por una buena causa, por dotar de servicios y de mejores precios a los usuarios que cuentan con la tarjeta de Ahorro Familiar, finalizó Ubaldo Vázquez. (DQ p.5)

PODER LEGISLATIVO

CUMPLE UN AÑO OFICINA MÓVIL DE DIPUTADO

Por Redacción

La casa de enlace móvil del diputado Antonio Macías Trejo, cumple un año de brindar servicios gratuitos en el XI distrito correspondiente a los municipios de Tequisquiapan y Pedro Escobedo.

“Durante la campaña me comprometí a ser un diputado cercano a la gente de mi distrito proponiendo crear una oficina móvil que acudiera a cada una de las comunidades para atenderlos y fue a partir de ello que se creó el Diputamóvil, el cual ha cumplido un año de prestar servicios gratuitos”, dijo Antonio Macías. (DQ p.4)

RESAGO EN PROTECCIÓN CIVIL DE MUNICIPIOS

Por Aimée Pacheco

Al advertir falta de equipamiento y recursos humanos, los Diputados de la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Protección Civil, aprobaron un punto de acuerdo para exhortar a los municipios a que fortalezcan estas áreas.

Y es que municipios como Peñamiller y Pinal de Amoles, no cuentan con unidad de Protección Civil, y el 95 por ciento del equipamiento y personal de esta área, se concentra en la zona metropolitana, en tanto que sólo un cinco por ciento se distribuye entre los municipios de la Sierra Gorda, el semi desierto y el sur del estado, según datos del programa estatal de Seguridad Pública 2010-2015. (DQ p.4)



COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

“PLAZA DE ARMAS”

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-AAPUNTEN-

Cachorro.

Anda muy activo el dirigente municipal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, construyendo su propia carrera. Lo mismo se le ve en las colonias y comunidades rurales que en restaurantes de encuentros políticos, como El Mesón de Santa Rosa. Ahí la lleva. (PA p.2)

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

UN CARRIL MÁS EN BERNARDO QUINTANA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Fue presentado por el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, el proyecto de obra del paso a desnivel de Los Arcos para ampliar a tres carriles este cruce, durante la exposición del Plan de Obra 2011 ante la comisión legislativa del rubro.

"(El Acueducto) Es un monumento de muchos años que necesita restaurarse, cada columna de Los Arcos baja 450 toneladas", señaló el funcionario, respecto a dicha obra, y puntualizó que son 150 mil vehículos en 16 horas y hasta 4 mil vehículos en horas pico, los que circulan por esa arteria. (DQ p.1)

REYES ECHA A PELEAR A ERIC SALAS Y JOSÉ BÁEZ

Por Heidy Wagner Laclette

Querétaro, Querétaro.- Con el objetivo de exponer su plan de trabajo, el regidor capitalino del Partido Acción Nacional (PAN) Raúl Reyes Gálvez propuso un debate entre los candidatos a dirigir este instituto político, Eric Salas González y José Luis Báez Guerrero, de cara a los panistas y la sociedad.

En entrevista el regidor panista consideró que se debe aprovechar el proceso de elección a la dirigencia estatal, para recuperar el espíritu democrático de su partido, "se debe dar un proceso democrático y transparente entendido como una elección de cara a la militancia y a la ciudadanía". (DQ p.1)



ALERTA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL POR SEQUÍA

Por Heidy Wagner Laclette

Querétaro, Querétaro.- En promedio las presas y bordos en la Capital se encuentran al 31.4 por ciento de su capacidad, lo que coloca al municipio del Querétaro en un problema de sequía, por tal motivo la Unidad Municipal de Protección Civil mantiene la Alerta Naranja, informó la titular de este organismo, Teresa Calzada Rovirosa.

Al respecto la funcionaria municipal señaló que en el municipio de Querétaro existen importantes espejos de almacenamiento de agua, entre otros, mencionó la presa Santa Catarina que actualmente tiene un almacenaje del 30.7 por ciento, el Zapote con 48.9, el Cajón en Santa Rosa Jáuregui que está al 64.4 por ciento de su capacidad, el Salitre 30 por ciento, así como el bordo Benito Juárez que está vacío, y la Versolilla que se encuentra al 20 por ciento. (DQ p.1)

QUERÉTARO EL TERCER ESTADO MÁS CARO EN VIVIENDA: INFONAVIT

Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- Querétaro registra la vivienda más cara, con un costo promedio de 400 mil pesos, esto es, alrededor de 100 mil pesos más con relación al precio medio nacional de 310 mil pesos.

La delegada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, Rosaura Nieto Caraveo reconoció el alto costo de la vivienda en esta entidad, que nos coloca, apuntó, como el tercer estado del país más caro en esta materia, sólo superados por Morelos y Baja California Sur. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- Entre tres quedará la lucha por la Rectoría de la UAQ: Marco Carrillo, Fernando Valencia y el "Chino" César García Ramírez, porque el ingeniero Gilberto Herrera de plano y hasta ahora no pinta ni la pared de enfrente. Aunque, ojo, todavía falta un choorro para la elección.

HIBRIDO. El primero, disfuncional del "marchismo-leninismo", paralizado entre la semántica y la semiótica, pero marcado por el oficialismo que siempre combatió (al menos en el discurso) se perdió con todo y morral de Coyoacán en las tinieblas de sus remordimientos ideológicos. (DQ p.1)

NOTICIAS

DROGAN Y VIOLAN A 20 ADOLESCENTES

Proliferan desmanes en fiestas entre "amigos" en San Juan

Por Elvia Buenrostro

San Juan del Río.- Fiestas entre "amigos" sirven de marco para alcoholizar con "aguas locas" y drogar a mujeres adolescentes, para convertirlas en víctimas de violación, en este municipio se han conocido de 20 casos, en cinco de ellos, las menores agredidas han llegado al intento del suicidio. (N p.1)



HALLAN CUATRO CUERPOS EN FOSAS DE SAN CIRO

Municipio de San Luis que limita con Arroyo Seco

Por Noticias

En San Ciró, municipio del que Noticias dio cuenta hace una semana, fueron encontradas dos fosas clandestinas, de las que se rescataron cuatro cadáveres en avanzado estado de descomposición; las víctimas no han sido identificadas. (N p.1)

ENTREGA JC, 3 MIL 100 BECAS QUE CUBREN 18 MUNICIPIOS

Inicia Soluciones para Tu Educación

Por Luis del Toro

En una gira temática de educación por El Marqués y Corregidora, el gobernador José Calzada dio inicio a la entrega de 3 mil 100 becas del programa "Soluciones para tu Educación", que con inversión de 5 millones de pesos cubrirá a los 18 municipios de la entidad. (N p.1)

SAN CIRO, LUGAR NON GRATO A DIEZ MINUTOS DE JALPAN

Por Sergio Hernández

San Ciró está a 10 minutos de Arroyo Seco, la gasolinera y la construcción del destacamento militar es lo último de Querétaro, es un lugar eminentemente comercial, pero no recomendado. (N p.1)

ESTARÁ CON LAS PEREGRINAS EL NUEVO OBISPO

Por Manuel Paredón

El nuevo obispo de Querétaro Mons. Faustino Armendáriz Jiménez estará con las 18 mil peregrinas al Tepeyac. En el Paraje del Bosque, presidirá la ceremonia de las primeras comuniones y predicará. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

COSTARÍA 502 MDP LA PLAZUELA 'ARCOS'

por Candhy Escalante

La ejecución del proyecto de la 'Plazuela Arcos' costaría al Gobierno del Estado unos 502 millones de pesos. Sin embargo, la administración estatal analiza una segunda opción en la que proyectan invertir 103 millones de pesos y que consiste solo en la ampliación a tres carriles del paso a desnivel del Bulevar Bernardo Quintana. (am p.1)

OPERAN DEL PULMÓN A DIEGO FERNÁNDEZ

por Eduardo Casillas

El senador (sic) Diego Fernández de Cevallos fue operado luego de la caída que sufrió en motocicleta en el municipio de Jerécuaro, por lo que familiares se reunieron en el Hospital Ángeles, donde permanece el panista. (am p. 1)



INICIA ENTREGA DE BECAS; BENEFICIAN A 50 MIL NIÑOS

por Daniel Martínez

El Gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa arrancó la entrega de becas del programa 'Soluciones para tu Educación' misma que incluye una bolsa de 150 millones de pesos y 50 mil estudiantes beneficiados. La entrega simbólica se llevó a cabo en escuelas primarias en los Municipios de El Marqués y Corregidora. (am p. 1)

PRETENDE PRI FRENAR CAMBIOS DE USO DE SUELO

por Linda Sepúlveda

Con el objetivo de endurecer el procedimiento para cambiar usos de suelo en áreas protegidas, el regidor Braulio Guerra Urbiola presentará una propuesta al Ayuntamiento de Querétaro. (am p.1)

PLAZA DE ARMAS

DETIENEN A EX GOBERNADOR

Por EL UNIVERSAL

El exgobernador de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, fue detenido la noche de este martes en el Aeropuerto Internacional de Cancún, acusado de los delitos de peculado y asociación delictuosa, informó el subprocurador de Justicia de Quintana Roo, Juan Ignacio Hernández.

El exmandatario estatal fue trasladado a Chiapas debido a un convenio de colaboración con el gobierno del estado. El funcionario estatal indicó que la detención se llevó a cabo a las 19:00 horas del martes en el aeropuerto internacional de esta ciudad y estuvo a cargo de la Policía Ministerial de Chiapas y de elementos de la Policía Federal.

Dijo también que el gobierno de Quintana Roo fue previamente notificado mediante el oficio de colaboración que le fue girado por la Procuraduría de Justicia de Chiapas.

ANTECEDENTES

En 2009 fue denunciado ante la PGR por el presunto desvío de 50 millones de pesos del fondo para la reconstrucción de las zonas afectadas por el huracán Stan en el estado sureño en 2005.

Carlos Tapia Ramírez, coordinador del Consejo Regional de Damnificados por el Huracán Stán, acusó a Salazar de donar los recursos al PT para obtener una candidatura al Senado de la República y así obtener inmunidad ante las denuncias que tiene la PGR en su contra por peculado, asociación delictuosa, enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido de funciones, abuso de poder y violaciones a los derechos humanos. (PA p.1)

REPORTAN ESTABLE A "EL JEFE" DIEGO

Por Guillermo Contreras

Diego Fernández de Cevallos se encuentra estable de salud y será en tres días más cuando sea dado de alta del hospital Los Ángeles; informaron familiares del ex candidato a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional.

La noche del 6 de junio fue intervenido quirúrgicamente, a fin de restablecer el funcionamiento de uno de sus pulmones, el cual se perforó luego de la ruptura de cuatro costillas.



MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2011

José Arturo Fernández de Cevallos, quien es su sobrino, explicó en exclusiva a PLAZA DE ARMAS que “El Jefe” iba a bordo de un vehículo todo terreno de 2 plazas, y mientras circulaba por una pendiente, parte de la tierra se desgajó, volcando la unidad con sus tripulantes a bordo.

Detalló que el procedimiento quirúrgico al que fue sometido no fue invasivo, toda vez que se utilizaron técnicas de laparoscopia, lo que ayudará a su pronta recuperación.

“Se encuentra bien, se encuentra estable y sobre todo agradeciéndoles a Ustedes de PLAZA DE ARMAS, por la atención que han tenido. Quiero comentarles que debido a la naturaleza de la lesión que trae tiene que estar internado unos días más (...) le hicieron un pequeño procedimiento, no fue una operación como tal, esto por supuesto que ayudará a su pronta recuperación, pero está bien; básicamente fue una fractura de costillas que le trajo una lesión en el pulmón.” (PA p.1)

CORREGIDOR

PAN SENIL Y ANTIDEMOCRÁTICO

por Felipe Olguín

El ejercicio del poder, el mayor defecto del PAN que lo llevó a la debacle electoral del 2009 y lo convirtió en un partido antidemocrático y senil, reconoció el regidor panista en el ayuntamiento capitalino, Raúl Reyes Gálvez. (C p. 1)

MUEREN 4 MIGRANTES QUERETANOS

por Yoheme Pomares

Apoya la Comisión de Asuntos del Migrante en el Congreso local con la repatriación de 4 queretanos que perdieron la vida en el lapso de una semana. (C p. 1)

INFORMACIÓN NACIONAL

PERFILAN EXONERACIÓN POR EL 'VIDEOGATE'

Por Enrique I. Gómez

TOLUCA.- De forma preliminar, el Instituto Electoral del Edomex (IEEM) exoneró al ex presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, Bernardo García Cisneros, quien fue exhibido en un video cuando revelaba una estrategia gubernamental para favorecer al PRI.

La noche del lunes la Junta General del IEEM aprobó la resolución, donde se determina que no fue acreditada ninguna responsabilidad electoral contra el ex funcionario estatal, ni contra el PRI, la cual deberá ser ratificada o negada por el Consejo General el viernes 10 de junio. (R /web)



INDEFINIDO, EL MARCO JURÍDICO: MAGISTRADO

Existen otras inconsistencias, apunta Darío Velasco.

Por Ángel Bolaños

Con la invalidez de varias normas de la legislación electoral local por la Corte no está todavía definido en su totalidad el marco jurídico que se aplicará en las próximas elecciones, advirtió Darío Velasco Gutiérrez, magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF).

Si bien la Asamblea Legislativa está por modificar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (CIPEDF), en función de la resolución de los ministros sobre la acción de inconstitucionalidad que promovió el PRI, y planea además incluir reformas a la Ley Procesal Electoral, observó algunas otras inconsistencias que en su momento se han señalado en diversas resoluciones de la autoridad jurisdiccional. (J p.40)

SUELTA' ALBIAZUL A PRESIDENCIABLES

Avala CEN panista promoción interna. Advierten dirigentes de violación al Cofipe con actos anticipados de precampaña.

Por Carole Simonnet

El PAN dejó en libertad a los precandidatos presidenciales para reunirse con las estructuras panistas en todo el País y conseguir apoyos de simpatizantes en páginas de internet, previo a las precampañas que arrancarán el 18 de noviembre.

Pese a señalamientos sobre posibles violaciones al reglamento interno por la carta de apoyo al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, suscrita por 134 panistas, y su destape posterior, no existen normas que impidan a precandidatos y a militantes expresar su aspiración o su adhesión. (R /web)

LA CAMPAÑA DE ENCINAS, AL SERVICIO DE AMLO: BRAVO

Advierte el perredista que va a zarandear a Eruviel Ávila durante el debate del IEEM.

El PAN está desesperado; el relanzamiento de su candidato no se ve: Humberto Moreira.

Por Silvia Chávez, René Ramón, Israel Dávila y Javier Salinas

Luis Felipe Bravo Mena, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado de México, aseguró que nunca hubo un pacto de no agresión entre el blanquiazul y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Añadió que sus declaraciones contra Alejandro Encinas, abanderado de la izquierda, son para advertir a los electores que el perredista piensa más en impulsar las aspiraciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador en 2012 que en el estado de México.

En entrevista colectiva en el municipio de Tlalnepantla, Bravo Mena señaló que el viraje a su discurso (en el cual incluso llamó a Encinas empleado de López Obrador) responde a un llamado de Acción Nacional. (J p.37)

REVELA BRAVO PATRIMONIO

Por Lorena Morales

El candidato panista a la Gubernatura mexiquense, Luis Felipe Bravo Mena, dio a conocer, a través de un comunicado, su declaración patrimonial.



Señala que tiene dos casas, una de 170 metros cuadrados en Bulevares, valuada en 270 mil pesos, y otra de 250 metros cuadrados, ubicada en Bosques de Echegaray, con un costo de alrededor de 1.5 millones de pesos. (R /web)

REPARTEN PANISTAS CULPAS POR EDOMEX

Reclama equipo del candidato falta de recursos y apoyo partidista

Por Carole Simonnet Lorena Morales

Los panistas repartieron culpas por la campaña de Luis Felipe Bravo Mena, la cual ubica al candidato en tercer lugar y con una tendencia a la baja.

En la reunión a puerta cerrada del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) celebrada el lunes pasado, el equipo de campaña, el comité estatal y la dirigencia nacional intercambiaron reproches y exhibieron su descoordinación y la desunión del panismo mexiquense. (R /web)

NIEGA CÓRDOVA PADRINAZGO DE CALDERÓN

Por Carlos García

León, Gto., 7 de junio. Frente al gobernador de Guanajuato, el panista Juan Manuel Oliva Ramírez, el secretario de Salud federal, José Ángel Córdova Villalobos, negó que el presidente Felipe Calderón Hinojosa lo apadrine para buscar la gubernatura y sostuvo: Mis únicos padrinos son los de bautizo, confirmación y primera comunión.

El funcionario ha pedido que en la elección del candidato del Partido Acción Nacional haya cancha pareja, pues el Ejecutivo estatal respalda a su secretario de Desarrollo Social, Miguel Márquez. (J p.37)

ENVÍAN DE TIJUANA APOYO PARA ERUVIEL

Conforman brigada integrada por hankistas. Balconea página a Luis Videgaray, quien pidió respaldo en Baja California.

Por REFORMA / Staff

Los hankistas de Baja California comprometieron su apoyo a Eruviel Ávila y formaron una brigada -conocida como "El Grupo de los 33"- que hará trabajo logístico para el candidato priista a Gobernador en los comicios del próximo 3 de julio.

Para difundir las actividades de apoyo de los tijuaneños a Eruviel Ávila fueron abiertos el sitio eruvielbajacalifornia.com, una página de Facebook y una cuenta de Twitter con similar identidad. (R /web)

APUESTAN CANDIDATOS A DEBATE EN EL IEEM

Por Enrique I. Gómez

TOLUCA.- Por primera vez en la historia reciente, tres candidatos al Gobierno mexiquense protagonizarán hoy un debate organizado por el Instituto Electoral del Edomex (IEEM), donde buscarán confirmar o cambiar tendencias de votación para los comicios del 3 de julio.

La apuesta de la Oposición es generar un cambio en la percepción ciudadana de sus respectivos candidatos y modificar posibles tendencias electorales. (R /web)



PRESUME JOSEFINA ENCUESTA

Por Sergio Caballero

CANCÚN.- La diputada Josefina Vázquez Mota afirmó ayer que una encuesta la coloca a la cabeza de los aspirantes presidenciales del PAN, con 27 por ciento de las preferencias. La siguen, dijo, Santiago Creel, con 16 por ciento, Ernesto Cordero, con 11 por ciento, Emilio González, con 7 por ciento, y Alonso Lujambio, con 5 por ciento.

Vázquez Mota reiteró su propuesta de que el blanquiazul abra la elección de su abanderado presidencial para 2012. "No se debe temer a una elección frente a los ciudadanos", dijo. (R /web)

PARTIDOS SE ALISTAN A ENVIAR PROPUESTAS

Se respetará el sentir de los ciudadanos: perredistas.

Por Ángel Bolaños

A más tardar la semana próxima, diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentarán una iniciativa de reformas electorales con el fin de atender a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inválidos tres de 14 artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

De acuerdo con los legisladores Fernando Cuéllar, Valentín Maldonado y Víctor Hugo Romo, en el paquete de modificaciones se respetarán los principios democráticos y el sentir ciudadano en esta capital. (J p.40)

LLAMAN A CALDERÓN A 'AMARRAR' DELEGADOS

Por Claudia Guerrero y Claudia Salazar

La Primera Comisión de la Permanente pidió al Presidente Felipe Calderón tomar las medidas necesarias para evitar que los delegados federales realicen su tarea en el marco legal y sin entrometerse en los procesos electorales de los estados.

Legisladores de todos los partidos emplazaron a las dependencias federales a que garanticen que sus delegados no utilicen de manera parcial los recursos públicos ni violen lo que indica el Artículo 134 de la Constitución. (R /web)

EMPLAZA CORTE A LA ALDF A EMITIR NUEVAS REGLAS EN MATERIA ELECTORAL

Viola la Constitución la restricción a precandidatos para contratar publicidad, determina.

La decisión forma parte del resolutivo sobre la acción de inconstitucionalidad que promovió el PRI contra disposiciones del código electoral local.

Deberá aprobarlas antes de 90 días.

Por Jesús Aranda

Los precandidatos a puestos de elección popular en el Distrito Federal pueden contratar publicidad en Internet, teléfono y prensa sin restricción alguna, determinó por unanimidad el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al resolver la acción de inconstitucionalidad que presentó el Partido Revolucionario Institucional en contra de la reciente reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los ministros emplazaron a la Asamblea Legislativa para que, lo antes posible, emita las nuevas reglas para la creación de partidos políticos en la capital del país. (J p.40)



QUITAN TRABAS A PROPAGANDA

Avalan uso del internet y teléfono. Resuelve la SCJN que el Artículo 231 del Código Electoral viola la Constitución.

Por Víctor Fuentes

Los precandidatos a puestos de elección popular en el DF podrán contratar propaganda en internet, prensa escrita y vía telefónica sin restricciones, luego que la Suprema Corte de Justicia invalidó un artículo del nuevo Código Electoral capitalino que les prohibía acudir a estos medios.

El Pleno de la Corte resolvió por unanimidad que el artículo 231, fracción 7, del Código, es violatorio de la Constitución, que únicamente impide a candidatos y partidos la contratación de publicidad en radio y televisión. (R /web)

EXIGE AMLO AL IFE VIGILAR A MEXIQUENSE

Por Érika Hernández

Andrés Manuel López Obrador exigió ayer a las autoridades electorales no acusarlo de actos anticipados de campaña y "poner ojo" en el activismo del Gobernador Enrique Peña Nieto.

Tras calificar de hipócritas a los consejeros del IFE, quienes el lunes pasado aprobaron dos multas de 538 mil pesos al Partido del Trabajo y a Convergencia por difundir spots para promover el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el tabasqueño negó que esté haciendo proselitismo rumbo al 2012. (R /web)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

http://www.amqueretaro.com/periodico/eaea82eb338cc2c13c5db4863b26188aQRLOC080611_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option,com_flippingbook/book_id,2/lang,es/

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_8JUNIO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110608&pagina=1&ext=pdf>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2011

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA

ASTERISCOS*

*** VADENUEZ.**-Mañana la LVI Legislatura insistirá en tratar de nombrar y tomarle protesta a **Alfredo Flores Ríos** como Consejero Electoral Propietario en sustitución de **Raúl Ruiz Canizales** y en cumplimiento con el ordenamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*** ENCRUCIJADA.**- Los Diputados se encuentran entrampados en un juego de negociaciones y concesiones que les impide ver la luz al final del túnel, cuando la salida al problema es de suma facilidad.

*** LA LEY DICE.**- Lo único que deben hacer es apegar al ordenamiento del máximo Tribunal Electoral del País y a lo que manda la Ley Orgánica del Poder Legislativo Local, y con eso desactivan cualquier intento panista de presionar para meter a **Cecilia Pérez Zepeda**.

*** TODO EN ORDEN.**- Porque lo que hicieron mal la primera ocasión que se le tomó protesta a **Flores Ríos** no fue la interpretación de la Ley Electoral, sino de la Ley Orgánica al integrar las abstenciones panistas con los votos a favor del resto de los Diputados para hacer mayoría.

*** CLARIDAD.**- Lo que deben hacer ahora es hacer el nombramiento y proceder a la presentación en Tribuna de las argumentaciones respecto del aludido, para en caso de cumplir con los requisitos que marca la convocatoria para ser Consejero Electoral proceder a la votación.

*** A LA LETRA.**- En caso de que se le encuentra que no cumple con los requisitos, entonces debe ser en automático hecho a un lado y nombrar al que sigue en la lista de suplentes, pero si quienes se oponen a su nombramiento no demuestran la ilegibilidad, entonces tendrán que proceder a votar el nombramiento.

*** QUE ELLOS DIGAN.**- Sea cual fuere el resultado de la votación, lo que debe hacer la Mesa Directiva es apegar a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que le confiere al Secretario funciones de Fedatario Público para levantar el acta de lo ocurrido y entregarla a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para enterarle que se cumplió con lo ordenado y que, no habiendo objeción para el nombramiento, quienes se oponen al mismo están violando sus derechos políticos.

*** MUCHO OJO.**- Porque no crea que todos los integrantes de la fracción parlamentaria del PAN están de acuerdo en que se insista en la inclusión de **Cecilia Pérez Zepeda**, aunque todos coincidan en que por su posición como la primera fuerza política del Estado le corresponde alguna representación en el Instituto Electoral de Querétaro.

*** MUCHO POLVO.**- De hecho, **Cecilia Pérez** le costó al grupo de **Salvador Martínez** un posible Consejero Electoral y los 'armandistas' **Marcos Aguilar Vega** y **Gerardo Cuano Santos** no olvidan lo que hizo en su contra hace apenas tres años. Los que insisten son los 'anayistas' y los 'duros' que le deben favores.